



Notas para la historia del Hospital de Enfermedades Infecciosas Prof. Doctor Lucio Córdova L. Santiago de Chile

Enrique Laval R.

Programa de Estudios Médicos
Humanísticos.
Facultad de Medicina.
Pontificia Universidad Católica
de Chile.

Recibido: 12 de abril de 2018

Correspondencia a:
Enrique Laval R.
revinf@sochinf.cl

Notes for the history about the Doctor Lucio Cordova Infectious Diseases Hospital

The author presents a historical review about the creation of Doctor Lucio Cordova Infectious Diseases Hospital. Lucio Cordova MD, Counselor of the Charity Board in 1938, promoted a model pavilion for the hospitalization of patients with communicable diseases. An outbreak of meningococcal meningitis, between 1941 and 1942, hurried the construction of the Infectious Disease Pavilion, which was finished in 1949. The important work of the first chief of the new unit, Roque Kraljevic MD, is highlighted. In 1963, the Infectious Disease Pavilion was transformed into Dr. Lucio Cordova Infectious Diseases Hospital.

Key words: Dr. Lucio Cordova Infectious Diseases Hospital; Infectious Disease Pavilion.

Palabras claves: Hospital de Enfermedades Infecciosas Doctor Lucio Córdova; Pabellón de Enfermedades Infecciosas.



inspiraciones de los Directores Generales de Beneficencia y Asistencia Social, doctores Alejandro del Río y Sótero del Río, consultó una suma, suficiente en esa época, para dar satisfacción a esa necesidad, pero vinculado con posterioridad su financiamiento a un empréstito contratado con la Caja de Seguro Obligatorio, sufrió tropiezos tales que su cumplimiento sólo fue parcial y desgraciadamente no pudo favorecer la iniciación del hospital para infecciosos¹.

El nombramiento del doctor Lucio Córdova como Consejero de la Honorable Junta de Beneficencia en 1938 constituyó el momento y la situación oportuna para reactivar el viejo proyecto del Hospital de Enfermedades Infecciosas. El doctor Córdova formuló la indicación que proponía la creación de un Pabellón Modelo para la hospitalización de enfermos con procesos transmisibles que se ubicaría en los “vastos terrenos del Hospital Ramón Barros Luco”, por varias razones: menor costo, situación sub-urbana del hospital y la presencia en él de un grupo de médicos jóvenes (Abraham Horwitz, Roque Kraljevic y José Perroni –en plan de especialización en Enfermedades Infecciosas). La moción del doctor Córdova fue aprobada por unanimidad y se destinaron los recursos para la indicación de las obras.

El problema de la hospitalización de dichos enfermos entró recién en su fase de solución en 1939, merced al mejoramiento de las expectativas económicas de la Beneficencia, dando término la Dirección General a todos los estudios que permitieron iniciar la construcción del hospital especializado¹.

Los planos del nuevo edificio fueron realizados por el arquitecto don Luis Zorzi del Departamento de Arquitect-

La necesidad de integrar los cuadros de la asistencia hospitalaria de Santiago, con un establecimiento especializado para el tratamiento y aislamiento de pacientes con enfermedades infecto-contagiosas, había sido considerada desde largos años, por las autoridades de la antigua Beneficencia.

La Ley N° 5.564, dictada en enero de 1935, bajo las



tura de la Dirección General de la Beneficencia, con la valiosa colaboración del doctor Enrique Laval Manrique, Jefe del Departamento Médico de la Beneficencia. El edificio fue terminado en todos detalles en 1948 y se le dio el nombre de “Pabellón de Enfermedades Infecciosas del Hospital Ramón Barros Luco”. De acuerdo a una petición de los doctores Horwitz y Kraljevic, se le encomendó al doctor José Perroni Barilari la habilitación y equipamiento de este nuevo Servicio, dedicándose exclusivamente a esta tarea hasta la terminación y comienzo de su funcionamiento en 1950². El doctor Perroni contó con la importante cooperación de las más preparadas e inteligentes enfermeras de la época, Hilda Lozier y Eliana Bate, que intervinieron en la habilitación y preparación de un programa para el funcionamiento del Servicio y de un Reglamento Interno para todo el personal de enfermeras y auxiliares de enfermería, seleccionadas previamente, sobre todo en la enseñanza de la técnica de atención a pacientes febriles.

Es importante destacar que, a partir del mes de julio de 1950, el doctor Roque Kraljevic fue designado médico-jefe del nuevo Servicio abandonando el viejo “Servicio de Medicina e Infecciosos del Hospital Ramón Barros Luco”, que fue su cuna de formación clínica, liderando los estudios e investigaciones que contribuyeron a un mejor conocimiento de las enfermedades infecciosas. Junto con sus ayudantes, comenzó a efectuar docencia de la especialidad a los alumnos del 5° año de Medicina de la Pontificia Universidad Católica en 1946 y al cabo de algún tiempo a los de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, como también a los médicos que se formaban como especialistas en Salud Pública. En el año 1957, el doctor Kraljevic obtuvo el título de Profesor Extraordinario en Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Chile y en 1980 fue designado Profesor Titular de Medicina de la Facultad respectiva de la Pontificia Universidad Católica de Chile².

Todas las exigencias que debe reunir un Servicio o Establecimiento, para la atención de pacientes con procesos infecciosos transmisibles, fueron satisfechos por completo, con la construcción y funcionamiento del Pabellón de Enfermedades Infecciosas del Hospital Ramón Barros Luco, de la ciudad de Santiago².

La arquitectura del edificio contempló en forma perfecta la separación espacial de todas las secciones para obtener un buen aislamiento físico de los enfermos, los que eran atendidos en lo llamados “Sectores de Hospitalización”, denominados con las letras mayúsculas desde la A hasta la H. En el primer piso hay un solo Sector (el A) y en el segundo, tres (B-C-D); en los dos pisos siguientes, dos sectores cada uno (E-F-G-H). Cada uno está dividido por un corredor en dos secciones: la de “Hospitalización” cuyos ventanales miran al norte y la de “Servicios de Atención”, al lado opuesto, en que las ventanas miran al

sur. Allí están ubicados: el estacionamiento de Enfermería situado al centro (sin puertas ni ventanas) para el control visual del corredor, la oficina de los médicos, una sala de baño y *toilette* y otra con lavachatas a presión y la sala de preparación de medicamentos. Además, el repostero y la cocina periférica (para la preparación dietética de emergencia). Las camas de cada sector están distribuidas de la siguiente forma: cuatro salas de cuatro camas; una con tres camas y tres salas con una cama (cubículos de aislamiento). En cada sala, además de las camas y veladores, hay un lavamanos con llaves de palanca que puede accionarse con los codos: un colgador para delantales, un porta-bolsas para ropa sucia y porta-bolsas para delantales y mascarillas usadas.

El total de camas del Servicio es de 170, pudiendo aumentarse hasta casi 200, en casos de emergencia.

Los objetivos del Pabellón de Enfermedades Infecciosas son:

- Asistencial (con las características de su especialidad).
- Normativa: En relación a los métodos de atención a los pacientes: preparación de normas terapéuticas para cada enfermedad infecciosa propia del país; preparación del personal de otros hospitales, a través de estadías y cursos de entrenamiento.
- Investigación: En los aspectos clínicos, terapéuticos, etiológicos y epidemiológicos.
- Docencia: Clínica de las enfermedades infecciosas en pregrado para alumnos de las distintas facultades de Medicina, Enfermería y en postgrado para médicos y especialistas en Salud Pública².

Hacia el final de la década (1949) el doctor Abraham Horwitz recibió la invitación para realizar su verdadera vocación: la Salud Pública. La Organización Sanitaria Panamericana de la Salud le ofreció el cargo de Representación de la Oficina de la ciudad de Lima (Perú), por el plazo de un año. El doctor Horwitz expresó al doctor Kraljevic que reconocía en él una mayor habilidad en la actuación frente al enfermo, así como una verdadera vocación docente, que ambos compartían, instándolo con sinceridad a reemplazarlo en su posición de líder frente al enfermo y al grupo de infectólogos del nuevo Pabellón de Infecciosos. Recordemos que el doctor Horwitz fue el primer médico chileno que obtuvo el título de Profesor Extraordinario de Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Chile. Posteriormente, al regresar al país, fue designado Sub-Director Normativo del nuevo Servicio Nacional de Salud (1952). La Universidad de Chile, además del título de Profesor Emérito, que ya tenía, le confirió el honor de nombrarlo Doctor Honoris Causa, en una solemne sesión en el Salón de Honor de dicha Casa de Estudios.

Es importante señalar que el doctor Kraljevic participó activamente en 1942 como alumno del Curso para Espe-



cialistas en Enfermedades Infecciosas en la Universidad de Buenos Aires (República Argentina), bajo la dirección del Profesor Doctor Carlos Fonso Gandolfo, desde abril a octubre de aquel año, regresando luego al país para ejercer su especialidad de médico infectólogo². A cada uno de los integrantes del equipo médico les hizo participar del espíritu de investigación, que sin duda complementó las actividades de docencia y asistencial.

Numerosos trabajos fueron presentados en la Sociedad Médica de Santiago y en otras ciudades del país, siendo publicados en la Revista Médica de Chile, en revistas extranjeras y en la Revista Chilena de Infectología, entre 1984 y 2017³.

Creación del Hospital de Enfermedades Infecciosas Profesor Doctor Lucio Córdova

Los problemas presupuestarios del Hospital Ramón Barros Luco, comenzaron a repercutir en el Pabellón, a pesar de contar con la buena voluntad del Director en aquella época, Doctor Víctor Sierra Somerville, agravándose la situación con el transcurso del tiempo. El Doctor Sierra analizó el problema planteado por el doctor Kraljevic, concordando que ambos establecimientos se beneficiarían con la independencia del Pabellón. Finalmente, la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, por Resolución Zonal N° 434 del 12 de enero de 1963, entregó al doctor Kraljevic funciones encomendadas como Director del Hospital de Enfermedades Infecciosas, por transformación del Pabellón de Infecciosos del Hospital Ramón Barros Luco, a partir del 1° de enero de 1963, en Hospital de Enfermedades Infecciosas Prof. Doctor Lucio Córdova.

El doctor Kraljevic creyó de toda justicia, solicitar que el nuevo hospital llevara el nombre de su recordado maestro y jefe, el doctor Lucio Córdova. Esto fue aceptado y así se le denominó desde entonces, como Hospital de Enfermedades Infecciosas Profesor Lucio Córdova².

Comentario final

El Hospital de Enfermedades Infecciosas Prof. Dr. Lucio Córdova, único en su género en el país, recibe enfermos de todas las regiones de Chile, y con los medios propios de un establecimiento fiscal, proporciona atención en salud que cumple con todos los objetivos que ha fijado el Ministerio de Salud para el país. Sin embargo, además de lo anterior, este Hospital es también un establecimiento de investigación, docente y campo clínico de pre y post-gradado de varias universidades.

Siguió un período de letargo en relación con la

construcción del establecimiento, hasta que un brote de meningitis meningocócica, entre 1941 y 1942, obligó a evacuar los Servicios de Maternidad, Ginecología, Medicina y Cirugía del Hospital Ramón Barros Luco, para dar cabida al gran número de pacientes. Esta advertencia obligó a las autoridades a apresurar la construcción del Pabellón de Enfermedades Infecciosas que estuvo terminado en 1949. En 1950, un nuevo brote epidémico, esta vez de viruela menor, obligó rápidamente a equipar y habilitar el Pabellón de Infecciosos. Desde entonces se han presentado en 1957 un brote de influenza; en 1960 difteria; en 1984 HIV-SIDA; en 1991 cólera.

Con el transcurrir del tiempo y con el aumento de la población, el Pabellón de Infecciosos se vio en serias dificultades para la atención del crecido número de pacientes, la cual está dirigida a enfermos infectológicos, por lo general graves, con patologías críticas, muchos con peligro vital, como por ejemplo: meningitis bacterianas, encefalitis virales, septicemias de diverso origen, enfermedad respiratoria del adulto mayor, complicaciones bacterianas de pacientes diabéticos, infección por VIH en todas sus etapas, etc.⁴.

Resumen

El autor presenta una reseña histórica sobre la creación del Hospital de Enfermedades Infecciosas Dr. Lucio Córdova. El Dr. Lucio Córdova, Consejero de la Honorable Junta de Beneficencia en 1938, impulsó la creación de un pabellón modelo para la hospitalización de enfermos con procesos transmisibles. Un brote de meningitis meningocócica, entre 1941 y 1942 apresuró la construcción del Pabellón de Enfermedades Infecciosas, que estuvo terminado en 1949. Se destaca la importante labor del primer médico jefe del nuevo Servicio doctor Roque Kraljevic. En 1963, el Pabellón de Enfermedades Infecciosas se transformó en el Hospital de Enfermedades Infecciosas Dr. Lucio Córdova.

Referencias bibliográficas

- 1.- Laval Manrique E. Hospital para infecto-contagiosos agudos en Santiago. *Rev Asis Soc* 1940; 9: 602-9.
- 2.- Kraljevic R. Recuerdos de un viejo infectólogo. Contribución a la historia de la Infectología en Chile. 1937-1970. Ed. Pfizer, 1998.
- 3.- Revista Chilena de Infectología (Colección 1984-2017). https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_serial&pid=0716-1018&lng=es&nrm=iso.
- 4.- Zunino E. Presentación del Hospital de Enfermedades Infecciosas Prof. Dr. Lucio Córdova, 1984 (inédito).